

115757

MODELO DE UTILIDAD

27



*Memoria Descriptiva*  
*sobre*

" Jaula para el transporte de aves ".

=====

115757

*Solicitante:*

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRANSFORMADOS DE ALAMBRE, S.A.,  
entidad española, residente en: Bilbao, Particular  
de Alzola, nº 2.

=====

El objeto del presente modelo de utilidad  
es una jaula para el transporte de aves, especial-  
mente adecuada para aves de corral, que sobre todo  
presenta gran comodidad para las aves transportadas,  
5. ya que por su constitución evita que puedan pisarse e



dañarse lo más mínimo cuando las jaulas se apilan.

La jaula, hecha a base de alambre, está formada por una estructura o armazón principal de varilla lo suficientemente gruesa que sirve de soporte al resto de los alambres más finos que forman las paredes, piso y techo. En los dos laterales y

5.

techo, estas varillas más finas van paralelas entre si y colocadas unas de otras a una distancia adecuada según la clase de ave que se va a transportar en ella. Perpendiculares a este conjunto de varillas paralelas se disponen otras de refuerzo pero más espaciadas que las anteriores. El suelo está formado por un enrejado a base de dos series de varillas colocadas una serie perpendicular a la otra, pero siendo las varillas de cada serie paralelas entre sí.

10.



15.



20.

El enrejado que forma el piso o suelo de la jaula no coincide con el borde inferior de la armadura, sino que se halla a cierta altura de él con el fin de quedar, para cuando vayan apiladas, la distancia necesaria entre el piso de una jaula y el techo de la que va inmediatamente debajo, para que de esta forma las patas de las aves que están en la jaula superior no molesten a las que se hallan en la inferior. El techo de la jaula ocupa aproximadamente la mitad de la cara superior, quedando la abertura restante para disponer una o dos tapas según el tamaño de la jaula. En las esquinas se disponen unas horquillas verticales sobresaliendo por la parte inferior para que sirvan de patas para el apoyo de las jaulas sobre el suelo, al mismo tiempo que facilitan el apilado al

25.

30.



introducirse en la jaula inferior.

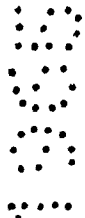
Para mayor aclaración se describe una forma de realización de jaula con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

5. La figura 1, es una perspectiva de la jaula.

Las figuras 2, 3, 4, 5, 6 y 7 son detalles a mayor escala de las partes que indican las flechas.

Como puede verse en la figura 1, la jaula está formada por una armadura a base de dos rectángulos paralelos 1, hechos de varilla de suficiente diámetro, con tres elementos de refuerzo en la base 2 perpendiculares a los lados de mayor longitud y dos varillas 3 y 4 en cruz en el techo; en las esquinas se disponen las horquillas 5 que sobresalen hacia abajo y forman las patas. Las caras laterales de la jaula llevan unas varillas 6, de menor diámetro que las de las armaduras, perpendiculares a las que forman la base y el techo espaciadas regularmente y que sirven de soporte a las varillas 7 dispuestas a lo largo de las caras. El techo está igualmente formado por varillas espaciadas 8 y otras transversales más juntas 9 que llegan solamente hasta la varilla 3 de la armadura, formando el resto una abertura para la entrada de las aves. El suelo está formado por una malla o enrejado a base de dos series de varillas, dispuestas una perpendicular a la otra, las cuales apoyan en las de refuerzo 2 dispuestas en la base.

10.



15.



20.

25.

30.

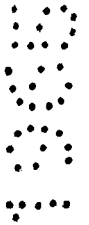
El detalle de la figura 1 muestra los huecos que quedan, mediante el corte de cierto número de varillas del techo, para asidero, dos en cada lateral. El



hueco e abertura del techo se cierra mediante dos tapas, hechas como el resto del techo, que pueden girar alrededor de la varilla 3 gracias al tubo 10 soldado al marco 11 de las tapas, según puede apreciarse en el detalle de la figura 6. El cierre, que se ve en la figura 3, de estas tapas se asegura gracias a los ganchos 12 dispuestos en el marco 11 de dichas tapas y coincidiendo con las aberturas de los asideros. Para evitar que caigan hacia el interior de la jaula se ponen los topes 13, consistentes en una barra de pequeña longitud soldada a una de las varillas verticales 6 y a la horquilla 5, como puede verse en la figura 4, y los topes 14 formados por una varilla soldada angularmente entre las varillas 1 y 4 de la armadura como se representa en el detalle de la figura 5.

5.

10.



15.



20.

En la figura 7 puede verse la disposición de la horquilla, que sobresale por la parte inferior para el apoyo de la jaula y para asegurar el epilado al introducirse en los huecos formados en las esquinas de la jaula, y la distancia existente entre la varilla inferior 1 de la armadura y el piso de la jaula, con el fin de que durante el apilado no toquen las aves dispuestas en la jaula superior con las patas el techo de la jaula inferior.

25.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental,

30.



siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita medelo de utilidad por 20 años en España, sobre: " JAULA PARA EL TRANSPORTE DE AVES"; caracterizándose por lo siguiente:

5.

1ª.- Jaula para el transporte de aves,

especialmente para transporte de aves de corral, caracterizada porque está formada por unas paredes y techo constituidas por varillas, montadas en armaduras adecuadas, dispuestas en el sentido de mayor longitud en

10.

las caras y transversalmente en el techo, con refuerzos espaciados transversales, mientras que el suelo está constituido por un enrejado a base de dos series de varillas dispuestas perpendicularmente la una a la otra, de forma que los huecos formados sean lo suficientemente

15.

pequeños como para que las aves apoyen sus patas sin dañarse; la mitad anterior del techo o parte superior gira alrededor de una varilla límite de la mitad posterior para producir una tapa, estando dicha tapa provista de medios de fijación que impiden su apertura accidental, y de medios de tope e apoyo que impiden

20.

que caiga hacia el interior de la jaula; el suelo se encuentra dispuesto a una cierta altura del marco inferior de la jaula, la cual descansa sobre cuatro patas dispuestas en los vértices de la base; en el techo o parte superior existen huecos adecuados para el encaje de dichas patas cuando las jaulas son apiladas.

25.

2ª.- Jaula para el transporte de aves; tal y como queda sustancialmente describe en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

11575727 AGO 1935



- 6 -

Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina per una sola cara.

Madrid, 27 AGO. 1935

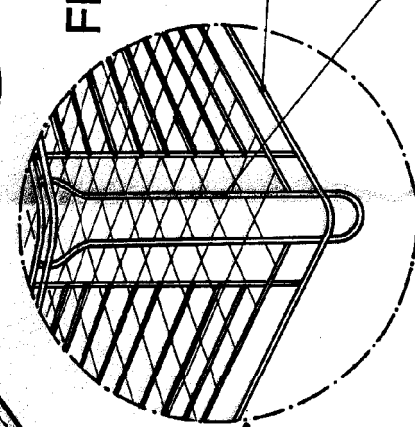
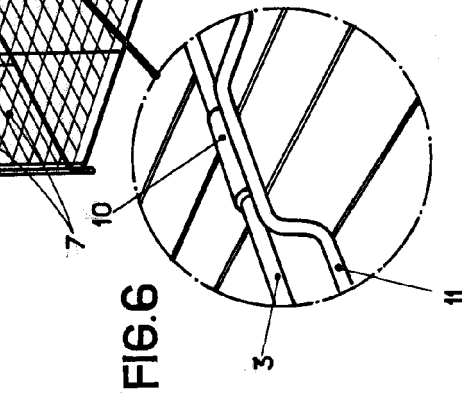
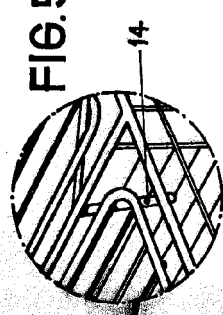
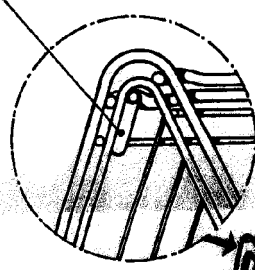
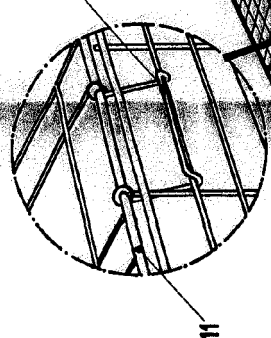
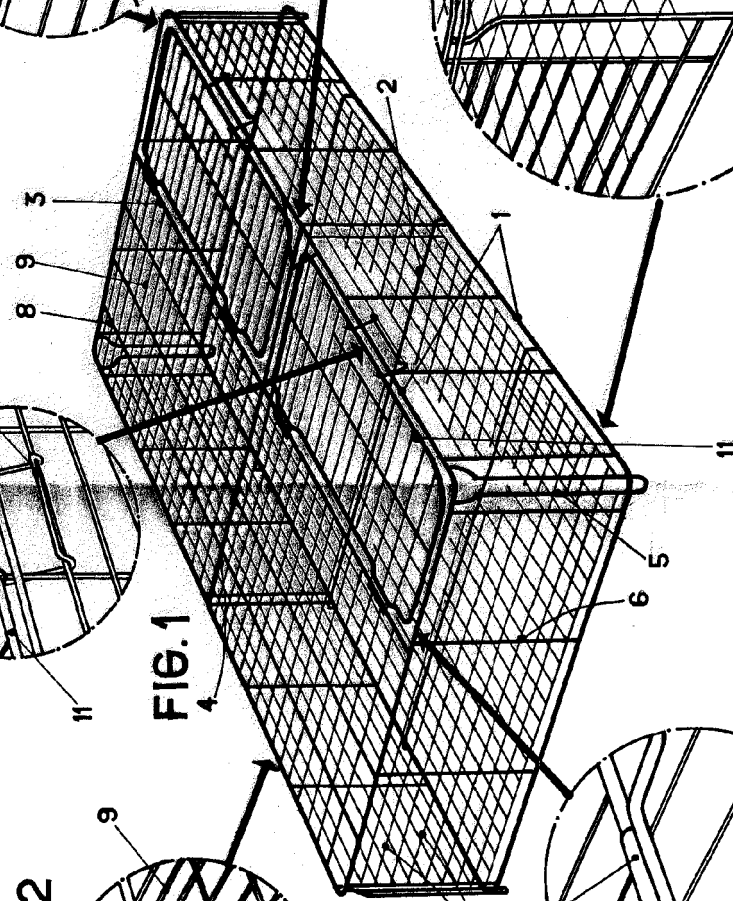
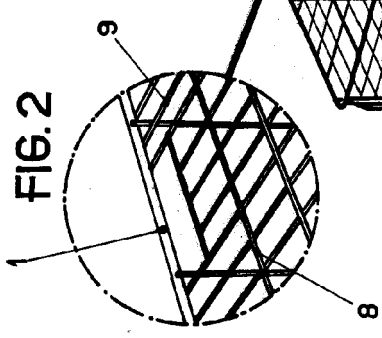
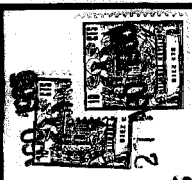
COMPANIA ESPAÑOLA DE TRANSFORMADOS  
DE ALAMBRE, S.A.,

J. GOMEZ ACEBO Y MODESTO  
p. p. Firmado: A. GARCIA BRAVO

11575727

1  
115757

115757



2110000

MADRID  
COMPANIA ESPAÑOLA DE TRANSFORMADOS DE ALAMBRE. S.A.

J. GONZALEZ  
P. P. FERRAZ

ESCALA VARIABLE.